

# EL DIA DE PALENCIA

## ONTANEDA FONDA Y RESTAURANT Los Vizcaínos

Esta casa, la más favorecida por la colonia palentina, la recomendamos a los señores bañistas por su proximidad al balneario y a la estación del ferrocarril en construcción. Cuenta con habitaciones espaciales, comedores independientes, salones de recreo y billar, mobiliario completo y nuevo y coches en Renedo a todos los treses. El trato es inmejorable y los precios que varían, según la habitación que se escoja, están al alcance de todos. Propietario: Manuel Díaz.

## «NAFRIOL»

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

## ARRIENDO DE CAZA A DESCASTE

Quien quisiera arrendar el aprovechamiento de caza del monte de «Tordesillas», propiedad del señor D. Cayo Pombo, puede hacer proposiciones (por escrito) hasta el día 28 del corriente mes, a D. Genarc Colombres, en Palencia, calle Mayor pral., número 53, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones; y en cuyo día se adjudicará dicho aprovechamiento al mejor postor. Palencia 1.º de Agosto de 1901.

## ALMONEDA

de varios muebles. Mayor principal, 258, 2.º, derecha.

## VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, a 25 céntimos litro.

## BIELDADORA

Se vende una en buen uso; en la imprenta de este periódico darán razón.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 20 de Agosto

Precios que han regido:  
Trigo de 45 a 45'50 reales las 92 libras.  
Centeno a 32 las 90 libras.  
Cebada a 24 fanega.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Frómista 19

Precios que rigen:  
Trigo a 44 rs. fanega.  
Centeno a 30.  
Cebada de 24.  
Avena a 18.  
Alubias de 70 a 80.  
Mueles a 5c.  
Lentejas a 40.  
Garbanzos superiores a 160.  
Idem regulares a 120.  
Idem medianos a 90.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.  
2.ª a 16  
Patatas a 6 rs. arroba.  
Aceite a 64 rs. arroba.  
Vino blanco a 82 rs. cántaro  
Compras, desanimadas.  
Tiempo, variable.  
Los campos, a delantada la recolección.

#### Villarramiel 19

Precios que rigen:  
Trigo nuevo a 45 rs. las 92 libras.  
Cebada a 25 rs. fanega.  
Avena a 18.  
Alubias a 82.  
Garbanzos buenos a 156.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Vino tinto de la tierra a 17 reales cántaro.  
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.  
2.ª a 15  
Compras, desanimadas.  
Tiempo, de calor.  
Los campos, terminando la siega.

#### Baños de Cerrato 19

Precios que rigen:  
Trigo a 43 rs. fanega  
Centeno a 32.  
Cebada a 24.  
Avena a 15  
Yeros a 30.  
Mueles a 48.  
Lentejas a 44.  
Garbanzos de 110 a 130.  
Patatas a 5 reales arroba.  
Vino tinto a 6 rs. cántaro.

#### Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 45 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 45'75 reales las 94 libras.  
Trigo nuevo a 45.  
Centeno a 32'25  
Algarrobas a 28.  
Harina 1.ª extrafina a 17'60 rs. arroba.  
2.ª extra a 16'60  
todo pan a 15'50  
2.ª a 15  
3.ª a 14

#### Medina del Campo 19

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo pagándose de 45 25 a 45'50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

#### Rioseco 19

No se conocen entradas ni precios.

#### Nava del Rey 19

Precios al detall:  
Trigo superior a 45 reales las 94 libras seco y limpio.  
Idem bueno a 44'50.  
Centeno a 20 las 92 libras.  
Cebada a 25 fanega.  
Algarrobas a 28.  
Mueles a 50.  
Garbanzos de 120 a 145.  
Lentejas a 36.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
2.ª a 17  
3.ª a 15

Vino blanco nuevo de 45 a 48 reales cántaro.  
Idem viejo de 30 a 80.  
Idem tinto de 10 a 15.  
Ofertas de 1500 fanegas de trigo a 46 rs. las 94 libras en panera.  
Pagan a 45.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de grandes calores.  
La recolección, atrasada por falta de vientos.

## ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

## EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción  
PALENCIA (Mes. . . . . 1 pta.  
Año. . . . . 10  
Trimestre. . . . . 4  
FUERA. . . . . Semestre. 7'50  
Año. . . . . 14

ANUNCIOS  
En 1.ª plana a 10 céntimos línea  
En 2.ª id. a 7 id. id.  
En 3.ª id. a 5 id. id.

COMUNICADOS  
En 2.ª id. a 25 id. id.  
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.  
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10 Pagos adelantados  
Redacción y administración: Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

## DE ACUERDO

Lo estamos completamente con la determinación adoptada por la Diputación provincial.

Tanto es así, que hoy teníamos preparado un artículo, que la resolución de la Asamblea provincial nos hace retirar, rogando a los diputados que acometiesen de una vez la construcción de un palacio provincial, puesto que más que reparaciones de todo punto inútiles, porque lo decrépito no puede remozarse, lo que está reclamando a voces el antiguo convento de San Francisco es su completa demolición.

Esta es la sola manera de destruir un verdadero foco de infección, porque es incalculable el perjuicio que representan para la higiene aquellas galerías tenebrosas, aquellas escaleras podridas y aquellas oficinas, sobre todo las de la planta baja, completamente insalubres.

Este sería también el único modo de acabar con el destaralado y feo caserón cuya vecindad soporta tan mal el elegante, nuevo e higiénico mercado de hierro.

Con lo que se lleva gastado en reparaciones podría haberse construido un edificio nuevo que contribuyera al embellecimiento de la capital.

En este caso, como en tantos otros, lo bello es también lo útil, lo conveniente y lo práctico.

No se trata aquí solamente de una cuestión de ornato (aunque este aspecto no tenga nada de despreciable.) Se trata asimismo de una cuestión de economía bien entendida.

Mucho nos alegramos de que entendiéndolo así la Asamblea provincial se haya decidido a acometer sin vacilaciones el medio de levantar un edificio nuevo que haga juego con la nueva sucursal del Banco, con los grupos escolares y con algunos otros.

Ya que felizmente parece iniciarse para Palencia un período de renacimiento material, como lo atestiguan la Azucarera, la fábrica de cemento, la de relojes que está construyendo el Sr. Diez, la de cerámica y alguna otra, que en breve ha de transformar la fisonomía de la ciudad (renacimiento material que, dicho sea de paso, ha de traducirse forzosamente en mejoramiento intelectual y mo-

ral) que no se diga que la acción oficial es la única que permanece indiferente a esta renovación.

Los señores representantes de la provincia han dado una prueba de cultura y capacidad. Mejor que gastar tiempo y dinero en componer y retocar lo que ya es de todo punto inservible, es dedicar los esfuerzos y las iniciativas a construir un albergue digno de la representación provincial de Palencia.

Y nosotros nos felicitamos mucho de ver llevadas a la práctica con tan poco esfuerzo, nuestras humildes indicaciones.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA DE SAN SEBASTIAN

### Firma regia

De Gobernación.—Determinando la manera de proceder el ministerio con los asuntos de su competencia.

De Marina.—Ascendiendo a médico primero a D. Juan Manuel Sánchez por pase a supernumerario de José González Menéndez.

—Concediendo cruz blanca de segunda clase del Mérito naval al teniente de navío de primera D. Manuel Carballo.

—Nombrando comandante de marina de Bilbao a D. Emilio Luanco en sustitución de don Víctor Concas.

### La escuadra

El ministro de Marina no ha recibido aún telegrama anunciando la salida de los buques del Ferrol. Debieron salir ayer, y el retraso hará que no se pueda cumplir el programa que fijaba la llegada a este puerto para el 21.

Hasta que no se tenga noticia de la salida no se podrá calcular cuándo estarán en San Sebastián.

Más que por lo desabrigado de la costa guipuzcoana, que es una razón de peso, las prácticas navales se harán en Bilbao, respondiendo al deseo del Gobierno, de que sean de verdadera instrucción, y no un número del programa de festejos para veraneantes.

Así lo dijo el duque de Veragua, apenas llegó a San Sebastián.

El Audaz estará en la ensenada de Aspe a las órdenes de su magestad.

La Nautilus, que zarpará a las cinco de la tarde de la Concha, fondeará amarrando en el malecón de Aspe.

Allí harán los guardias marinas, estando presente el rey, los exámenes prácticos de aparjos.

Los torpederos y destroyers vendrán en escuadrilla desde el Ferrol a Bilbao.

### DEL EXTRANJERO

#### Siniestro marítimo

Un despacho de Victoria (Colombia inglesa), da cuenta de un terrible siniestro marítimo.

Dice que a consecuencia de un abordaje en las costas de Alaska del vapor inglés Islander con el Aceber el pri-

mero se fué a pique pereciendo ahogadas 68 personas entre ellas el capitán del buque.

Han logrado salvarse 107 pasajeros y tripulantes.

#### Pérdidas de los boers

El periódico La Post de Berlín, dice que es evidente que el Gobierno inglés practica el sistema de la falsedad en cuanto se refiere a la campaña del Africa del Sur. En prueba de ello, manifiesta que Chamberlain aseguró que las pérdidas de los boers se elevaban de dos ó tres mil por mes, cuando según los despachos oficiales del general Botha no han tenido más que 130 muertos y 412 heridos desde Septiembre de 1900 hasta mediados de Mayo de 1901.

LORENZO

19 de Agosto 1901

## Diputación provincial

### Presupuesto adicional

El proyecto de presupuesto adicional presentado por la Contaduría ofecia el siguiente resultado:

Ingresos, 275.832'48 pesetas.  
Gastos, 57.308'60 pesetas.  
Superavit, 218.523'88 pesetas.

Pasado este proyecto a informe de la comisión de presupuestos, ésta propone en su dictamen que los ingresos continúen los mismos, pero que los gastos se aumenten del siguiente modo:

Para el señor secretario, 250 pesetas.  
Para cinco pararrayos, 875 pesetas.  
Para un puente en Valdegama, 4.000 pesetas.  
Total 5.125 pesetas.

Además, teniendo en cuenta la comisión de presupuestos las mismas razones que nosotros alegamos hoy en nuestro artículo de fondo, propone que se consignen también 75.000 pesetas para la adquisición, previo concurso, de un solar destinado a la edificación de un palacio provincial. Con lo cual, los gastos quedan aumentados hasta 137.433'60 pesetas, y el superavit, descontado el déficit del presupuesto ordinario, reducido a 111.524'88 pesetas.

### Segunda sesión

Preside el Sr. Polanco.  
El secretario Sr. Herrero del Corral dá lectura al acta de la sesión de ayer que es aprobada.

### Despacho ordinario

Léese el dictamen de la comisión referente a la construcción del puente de Guardo sobre el río Carrión y se acuerda que pase este asunto a la orden del día.

Se dá cuenta de un oficio del nuevo gobernador civil comunicando haberse hecho cargo del mando de la provincia. Se acuerda contestar a dicha autoridad en los términos corteses acostumbrados.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo ningún diputado que quisiera formular preguntas se pasó a la



**Orden del día**

Presupuesto adicional.—Dic- tamen de la comisión de presu- puestos.

Aprobada la totalidad, se acepta una enmienda del señor Ordóñez Pascual relativa á fa- cilitar casa-habitación á vigi- lantes del correccional.

El Sr. Calderón presenta otra enmienda pidiendo que se aclare el último extremo del dictamen referente á la con- signación de 75.000 pesetas para un solar, que debe ha- cerse extensiva á todos los demás puntos del proyecto co- mo planos, memoria, trabajos, etcétera, y que se autorice ple- namente á la Comisión provin- cial.

La comisión de presupe- stos acepta la enmienda.

A continuación se aprueba el dictamen y por consiguien- te el presupuesto adicional con las modificaciones introducidas en el dictamen y en las en- miendas aprobadas.

**Conservación y reparación del edificio actual**

Acuérdase que se lleven á efecto las obras puramente in- dispensables para la seguridad de las personas.

**Expediente de los martillos**

Acuérdase contestar favora- blemente á la consulta del se- ñor delegado de Hacienda re- ferente al derribo de dichos martillos.

**Reparación del puente de Guardo**

Acuérdase conceder la sub- vención pedida.

**Ordenanzas municipales de Guardo**

El dictamen de la comisión propone que se deben aprobar dichas ordenanzas, pero intro- duciendo en ellas varias modifi- caciones en algunos puntos del proyecto, que se oponen á las leyes fundamentales del Es- tado.

Abierta discusión, el Sr. Ro- dríguez Blanco pide que se re- forme también otro artículo de dichas ordenanzas que es con- trario á la libertad individual. (Se refiere á la imposición de cas- tigos á los que negaren su pre- stación personal para extinguir los fuegos.)

El Sr. Cos cree que dicho artículo deba quedar subsisten- te, pero si efectivamente se o- pone á las leyes fundamenta- les, no tiene inconveniente en que se modifique.

El Sr. Santander, en nom- bre de la comisión, acepta la enmienda del Sr. Rodríguez Blanco.

Inmediatamente se aprueba el dictamen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la se- sión.

**La reforma de la segunda enseñanza**

(Continuación)

Parece desde luego obstáculo infranqueable al necesario des- envolvimiento de todo proyec- to reformista en la enseñanza la penuria de nuestro Tesoro que no consiente, al menos por ahora, gravamen alguno en el presupuesto consagrado á la Instrucción pública. Cla- ro está que la exigüidad de las cifras de este presupuesto está en proporción con la in- ferioridad de nuestra cultura respecto á la de otros pueblos de Europa, y que el aumento exigible no podrá demorarse largo tiempo si hemos de re- habilitarnos como nación pro- gresiva, y si no hemos de quedarnos completamente distan- ciados de todo lo que signi- fica y representa el verda-

dero sentido de la civilización; pero actualmente es ineludible el empeño de atemperarse á lo que la realidad ofrece, y plantear cuantas reformas sean necesarias, aprovechando todos los medios instructivos y educativos que ya existen, llevando al viejo tronco de nuestras antiguas instituciones docentes como savia nueva los elementos recién creados de las enseñanzas técnicas.

Quizás hubiera sido mejor implantar estas enseñanzas en Centros completamente distin- tos y separados, con un cua- dro de profesores completo, con todas aquellas condiciones que exigen los principios de especialización, que son hoy los que predominan en el or- den pedagógico y científico.

Nada le hubiera podido ha- lagar más al ministro que sus- cribe que haber difundido las enseñanzas del Magisterio sos- teniendo las Escuelas norma- les independientes de los Ins- titutos; las Escuelas de Comer- cio, distintas de los mismos Centros; las Escuelas de Artes, Oficios é Industrias, que for- masen verdaderas unidades orgánicas, al mismo tiempo que se aumentaba su número; pero esto, que debe constituir una aspiración para lo futuro, era en el momento presente, por las razones que ya quedan indicadas, cosa imposible de lograr. Por eso ha creído que, si no en toda su extensión, al menos en parte, y desde luego sería de indudable uti- lidad para los resultados que se propone, la nueva organiza- ción que se da á los Institutos, que bajo la denominación de Institutos generales y téc- nicos, abarcarán no sólo los actuales estudios de la segun- da enseñanza, sino las ense- ñanzas técnicas del Magisterio y las de Agricultura, Industria, Comercio, Bellas Artes y Artes industriales, así como las en- señanzas para obreros.

Hubiera deseado el ministro que suscriba hacer algunas mo- dificaciones importantes en el plan de estudios del grado de bachiller; pero le ha detenido, sobre todo, una razón, y es que resultaría trastornador y hasta poco serio que tres ministros que se han seguido en el departa- mento de Instrucción pública hubieran sometido á la aproba- ción de V. M. tres distintos pla- nes de segunda enseñanza. Por eso se ha limitado á introducir algunas correcciones, aunque interesantes, de poca importan- cia. Se imponía la derogación del absurdo pedagógico, en vir- tud del cual se mezclaba el es- tudio de una lengua muerta, como el latín, con el de una len- gua viva, como el castellano, confusión que en la práctica ori- ginaba el lamentable caso de que, no bastando el tiempo á profesores y alumnos para ex- plicar y aprender el primero de dichos idiomas, quedábase por lo general á medio hacer, ó sin empezar siquiera, el estudio de la lengua patria, el cual, en todos los planes de enseñanza europeos, precede necesaria- mente al de los idiomas extran- jeros; como que tal conocimien- to es y debe ser por necesidad la base de toda educación nacional. La experiencia enseña á diario á catedráticos y profes- ores cuán grandes dificultades vencería el exacto dominio de la Gramática y el uso y el ejerci- cio práctico de la composición en el idioma que desde la niñez se emplea maquinalemente y sin reflexión alguna.

Preceptuase la división de las clases numerosas, ya indica- da en el real decreto sobre exá- menes; y bien medidos y pesa- dos los inconvenientes de esta división, así como el considera- ble aumento que ocasionaría en

el presupuesto, es lo más acer- tado realizarla con un sólo pro- fesor, mediante el sistema de las acumulaciones, con lo cual, sobre alcanzarse positivas econ- omías, se logran indiscutibles ventajas referentes á la unidad del criterio pedagógico.

Otra reforma importante es la supresión del percibo de de- rechos de examen por los cate- dráticos, reforma que respecto de las Universidades fué pro- puesta, apoyada en sólidos fun- damentos, por mi digno antecesor, y que no puede retardarse más, por reclamarlo así la digni- dad del profesorado y el buen servicio de la nación. Con los ingresos que representan para el Estado los derechos de exa- men, hay cantidad más que su- ficiente, según cálculos de muy aproximada exactitud, para re- sarcir de esa pérdida á los cate- dráticos, creando el escalafón, y suprimiendo las dificultades ad- ministrativas que originaba el ascenso por quinquenios.

Estas reformas con ser tan importantes no representarían tan grande utilidad y trascen- dencia, en opinión del ministro que suscribe, como la reorgani- zación de las Escuelas normales de maestros, sentando sólida- mente las bases de la futura or- ganización de España, y por tanto del engrandecimiento y prosperidad de nuestra nación. Si es imposible de todo punto improvisar una cultura nacional, no lo es poner los medios más eficaces para realizar esta obra en corto plazo, y el prime- ro de todos consiste en elevar el nivel intelectual, moral y so- cial de los maestros, creando y extendiendo por España un nú- cleo de maestros jóvenes dota- dos de instrucción sólida y edu- cación elevada, que á ser posi- ble, hubiesen vivido y aprendi- do los modernos procedimien- tos pedagógicos del extranjero, y dispuestos á dedicar todas sus energías y afanes á la peno- sa labor de la enseñanza. La ciencia, no tan sólo les dará facilidades para desempeñar su ministerio, sino que les presta- rá algo más importante: la au- toridad moral y la energía de ánimo necesarias para imponer- se á la rutina.

(Continuará.)

**¿SERÁ VERDAD?**

El Norte de Castilla publi- ca el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid se- ñor Martín Fernández:

«Entre la colonia vallisoletana ha circulado hoy en esta corte una noticia de importan- cia para los intereses del co- mercio y de la industria de Valladolid.

Dícese que el Gobierno, en atención á razones de gran peso, ha hecho una concesión espe- cial al señor conde de Rodas para establecer y explotar una red telefónica que ponga en comunicación á Madrid con esa capital.

La red se hará extensiva á Palencia, León y Santander.

Esta noticia, que se da como oficial, ha sorprendido más agradablemente á los hijos de esa ciudad, por cuanto hay vigente un real decreto por el que se prohíbe á los parti- culares la explotación de li- neas telefónicas.

Comunicaré á su debido tiempo cuanto se refiera á este importantísimo particular.»

**LA REPLANTACIÓN DE VIÑEDOS**

La Cámara Agrícola del Pa- nadés ha creído del caso pro- poner un estudio acerca del

desarrollo de la filoxera y re- plantación de viñedos con pie americano, habiendo á este fin dirigido á las Juntas Agrí- colas la comunicación siguiente:

«Cámara Agrícola oficial del Panadés.—Villafranca, Julio de 1901.—Señores nuestros: La falta de estadísticas en España produce un vacío no sentido en naciones mejor administra- das.

Es muy cierto que el pro- ductor español siempre las mira con recelo, porque desgra- ciadamente desde muy larga fecha sólo se dedican en daño del país productor, atento el Estado únicamente á aumentar los ingresos, aún acudiendo al absurdo del tipo fijo. Pero no es menos cierto que ignora- mos el estado en que se en- cuentra en España el desarro- llo de la filoxera y la replan- tación del viñedo por vides americanas, lo que origina gra- ve daño, ya que, de no ser así, se conocería el desarrollo de la producción y se facilitaría el llenar el vacío que la tal pérdida produce.

Nuestra región del Panadés, en la provincia de Barcelona, tiene ya muy avanzada la re- novación de su grandioso vi- ñedo, que destruyó la filoxe- ra, tarea que lleva á la prác- tica con grande inteligencia y sin excusar dispendios, de modo que en breve plazo que- dará igualada la producción vinícola que tenía antes de aquel estrago.

Tiene, asimismo, grandes viveros de cepas americanas seleccionadas, que sirven para replantaciones en terrenos del Panadés y en otros puntos de la península; por lo tanto se en- cuentra con medios para faci- litar la árdua tarea de reconsti- tuir la riqueza perdida, ó que se perderá irremisiblemente, dada la facilidad con que la filo- xera extiende su estrago.

Asimismo al Congreso vití- cola que en 1898 se celebró en San Sadurn de Noya, en este Panadés, sucederá el que tendrá lugar en breve en esta villa que promueve y organiza el Centro Agrícola de Panadés, que tiene su domicilio en esta villa. A él va á coadyuvar esta Cámara agrícola, y cree que podría ser fructuosa la noticia que reci- biese, para exponerla al Con- greso, acerca del Estado de la destrucción del viñedo y la re- constitución en nuestra penín- sula.

Ya comprenderán ustedes, por lo dicho, que no se trata de una estadística formal lo que se desea; sería tarea demasiado árdua por sí, y además breve para ello el plazo. Unicamente se pide á usted noticia del esta- do del viñedo de la región en que la Cámara agrícola de su presidencia tiene su asiento. Aun para las relaciones entre productor y consumidor y para estudiar la cuestión de exporta- ción al extranjero y el consumo interior, tiene mucha importan- cia aquel conocimiento.»

**EN LA PROVINCIA**

**Fiestas en Villarramiel**

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y amigo: En los días 23, 24 y 25 de los corrientes tendrán lugar en esta importante villa las funci- ones del Santo Titular de ella San Bartolomé, con los festejos siguientes:

Día 23. A las quince, vis- peras en la parroquia Iglesia de San Miguel, en honor del Santo, por la noche, vistosos fuegos artificiales por los acre- ditados pirotécnicos señores hijos de Alonso, de Palencia, en

la Plaza de la Constitución, y en dicho acto, la banda de música municipal, colocada en el templete situado al efecto en la misma, tocará bonitas y va- riadas piezas de su repertorio.

Día 24. En sus primeras horas, diana por la citada mú- sica que recorrerá las calles de la población; á las nueve procesión por las calles con el Santo Patrono y á conti- nuación, Misa solemne á toda orquesta, en la que estará la oración sagrada á cargo del elocuentísimo Padre Seisdedos. A las doce se correrán uno ó dos novillos, según costumbre, de prueba; á las dieciséis la primera corrida de novillos y vacas alternativamente; por la noche baile público en la Pla- za de la Constitución, turnan- do la mentada banda de mú- sica municipal y dulzaina de la misma, y también habrá ba- les en las tres Sociedades de jóvenes de esta localidad y en el Círculo para las señoras.

Día 25. Diana, á las nue- ve corridas de cintas primoro- samente bordadas por las se- ñoritas alumnas del colegio de esta localidad, y asimismo otras bordadas admirablemente por las señoritas Paula Pastor, y Carlota Ruiz, residentes en Bel- monte y Cuenca de Campos res- pectivamente, cuyas cintas han estado expuestas en el apa- rador del comerciante D. Apo- linar Prieto; á las dieciséis se- gunda corrida de vacas y no- villos y por la noche los mis- mos bailes en los locales antes citados.

En el citado día 23 se espera la llegada de los diputados á Cortes señores Barandiarán, conde de Garay y gobernador civil de la provincia, por haber prometido honrarnos con su presencia á la atenta invitación que el Ayuntamiento les ha he- cho, habiendo invitado asimis- mo, dicha corporación, para las citadas fiestas, á otros señores senadores y diputados.

Este programa demuestra que las fiestas nada dejarán que desear por parte del vecindario y autoridades de Vi- llarramiel.

Siendo por otra parte no- toria la galantería de unos y otros, para con quienes tienen la atención de visitarlos, es de esperar que se hallen anima- das, y satisfechas las aspira- ciones de cada concurrente.

De cuanto sea digno de no- tar, le pondrá al corriente su afmo. s. s. y amigo

EL CORRESPONSAL

Agosto 19, 1901.

**BOLETÍN LOCAL**

**Santos de mañana**

Santa Juana Francisca de Chantal Santa Ciriaca, San Fidel y San Germán.

**Tribunales**

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de cruzá alguna en juicio oral.

**Demografía**

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Leonarda García Nava, viuda, 78 años, Plazuela de Santa Marina.—Emiliano Fernández Martín, soltero, 42 años, Oficinas de San Francisco.—Victoria Santiago Gómez, 9 meses, Mayor antigua, 94.—Joaquín Vega Díez, soltero, 22 años, Ho. pital.

**Boletín Oficial de hoy**

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros. Gobierno civil.—Servicio sanitario respecto á la epizootia Epidemia variolosa en el ganado lanar de Riveros de la Cueva. Pérdida de caballerías. Presidencia del Consejo de mini- tros.—Real decreto resolviendo una competencia.



Ministerio de Instrucción pública. Reorden reorganizando el servicio de estadística del ministerio. Vacantes de cátedras. Juegado de Baltanás. Sentencia en un interdicto de posesión. Juzgado municipal de Tordomar. Subasta de fincas. Ayuntamiento de Valdealmillos. Cuentas municipales. Ayuntamiento de Villarramiel. Vacantes de dos plazas de médicos titulares, dos de ministrantes y tres de farmacéuticos.

Abastes. Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes: Vacas 3, terneras 4, corderos 43, hechizos 0, carneros 2.

Cárcel. Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol 27 y a la sombra 25. Temperatura mínima: 14. Presión barométrica: 686. Dirección del viento: E. fuerte. Aspecto del cielo: nuboso. Evaporación: 10'5.

NOTICIAS

Hoy anuncia el Boletín Oficial la vacante de la plaza de catedrático de francés de este Instituto provincial, dotada con 3,000 pesetas anuales.

Los ejercicios se verificarán en Madrid con arreglo al real decreto y reglamento de 17 de Julio de 1900.

Las solicitudes se presentarán en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública en el improrrogable plazo de tres meses.

Se ha declarado la epidemia variolosa en un ganado lanar del término de Riveros de la Cieza.

Los vecinos de Autila del Pino, Jerónimo Abad y Florentino Abril, han sufrido el extrañamiento de un pollino capón, de pelo cardino y de una pollina de pelo negro.

A las diez del día 16 del próximo Septiembre se celebrará simultáneamente en los Juzgados municipales de Tordomar y Villahán de Palenzuela, la venta en pública subasta de una casa sita en la calle del Arrabal de la última citada villa.

El Centro Español de Científicos ha enviado al ministro de Agricultura 2.500 pesetas para la suscripción que tiene por objeto levantar un monumento a Alfonso XII.

El conflicto de Béjar y Candelario continúa sin resolver. La guardia civil sigue concentrada en Béjar.

Ha pasado por esta ciudad, con dirección á Asturias, el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Teverga.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Han llegado á esta capital algunos de los opositores que han de tomar parte en los ejercicios de oposición á la plaza vacante de director de la banda de música municipal.

La comisión liquidadora del regimiento de Valencia residente en San Sebastián, avisa á los soldados que pertenecieron al mismo ó á sus herederos, que pueden solicitar los alcances ya ultimados.

El día 4 del próximo Septiembre se celebrará en el salón de actos del Monte de Piedad, almoneda pública para la enagenación de alhajas, ropas y otros efectos, procedentes de empeños vencidos.

El Ayuntamiento de Dueñas anuncia subasta pública que tendrá lugar el día 5 del próximo Septiembre, para el arriendo á la libre venta de los artículos de consumos por el término de quince meses, desde el 1.º de Octubre del año actual hasta el 31 de Diciembre de 1902.

El tipo de subasta es de 17.997 pesetas 90 céntimos.

El Orfeón Castilla de Valladolid ha nombrado presidente á nuestro distinguido compañero en la prensa el notable escritor y redactor de El Norte de Castilla D. Darío Velao.

Se ha concedido la cruz de San Fernando al cabo de mar de primera clase Manuel Sánchez y Fernández, por su comportamiento el 2 de Julio de 1898 durante el bombardeo de la escuadra americana del puerto de Santiago de Cuba, y con ocasión de haber caído en dicho día una granada en el acorazado español Vizcaya.

Háblase en estos días de la posibilidad de que se eleve el descuento del Banco de España, y aunque El Economista indicó que pronto será un hecho dicha elevación, es lo cierto que el Consejo de administración en su última sesión no ha acordado ni tratado de este asunto, lo cual no quiere decir que no exista el propósito de llevar á cabo dicha medida por ahora.

La epizootia

Por este Gobierno civil se recuerda á los veterinarios municipales que el día 1.º de cada mes deben remitir al subdelegado del distrito un estado de dicha epidemia.

Los subdelegados remitirán en otro estado igual los datos que reciban de los veterinarios al Gobierno civil.

Por milagro

Milagrosamente se salvó ayer una niña de corta edad que hallábase junto al pretil del puente Mayor, con un hermanito suyo de edad de seis años.

En uno de los momentos en que éste se distrajo, la niña avanzó hácia la entrada del puente, rodando hasta la orilla del río entre la natural alarma de las personas que presenciaron el hecho.

Afortunadamente la pobre criaturita, de año y medio de edad, solo sufrió algunas lesiones de escasa importancia que le fueron curadas en su domicilio.

A los labradores

Ponemos en su conocimiento que en La maquinaria agrícola de Adrián Eyries, de Valladolid, acaba de recibirse la remesa de Sembradoras que tanta aceptación han tenido por todos los que las usan, y las recomendamos por ser una de las máquinas principales para la agricultura.

El metropolitano de Burgos

El Sr. Arzobispo de Burgos se encuentra en Dueñas, con objeto de conferir órdenes á varios religiosos trapenses.

Los trigos

La tendencia del mercado en Barcelona, fué ayer 19, de flojedad. Apenas si se sostienen los precios.

Se hicieron muy contadas operaciones de Salamanca, Segovia y Avila al precio de 17'25 pesetas los 55 kilogramos.

Minas

En este Gobierno de provincia se han presentado las siguientes solicitudes pidiendo pertenencias de minas:

D. Francisco Castro, 36 pertenencias para la mina de hulla titulada «Enea», sita en término de Redondo.

El mismo, 81 pertenencias para la de igual mineral, denominada «María» en el mismo término jurisdiccional.

Concurso

En la Comisaría de Guerra de Lugo, se celebrará el día 4 de Septiembre próximo, para la adquisición de cebada, paja y leña, con destino á aquella Factoría de subsistencias.

Importante para las personas sordas

Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirijirse al Hollebeke's Institute, Kznway-Hoube, Earl's Court' Londres W. Inglaterra.

Libros y Revistas

Pequeña enciclopedia de Agricultura, publicada bajo la dirección de Mr. Larbalatrier; edición española, editada por la casa Bailly-Bailliere é hijos, que acaba de poner á la venta los tomos 5, 6 y 7.

Conocida es la importancia de esta obra, de la que nos hemos ocupado ya en dos ocasiones distintas, al publicarse los cuatro primeros tomos, por lo que nos limitaremos á dar una ligera idea de los tres presentes.

El tomo 5 se titula Plantas de monte, siendo de gran utilidad para los agricultores que se dedican á la explotación de plantas espontáneas, herbáceas ó arbóreas, prescindiendo de tecnicismos, se describen las principales plantas de monte, aportando datos acerca del clima y suelo que á cada uno son más apropiados, enumerando sus aprovechamientos industriales y sistemas de explotación, y, por último, dando á conocer las reglas sancionadas por la práctica para conseguir un conveniente y provechoso cultivo de los montes, siguiendo en la descripción de las plantas el siguiente orden: 1.º, plantas herbáceas y arbustivas; 2.º, plantas arbóreas, estableciendo dentro de esta división el orden alfabético para mayor sencillez y comodidades. El tomo 6 es un Manual práctico de la Cría del ganado; constituyendo una de las más importantes ramas de la producción agrícola la cría del ganado, nada más oportuno que dedicar un volumen á su estudio. De las varias ramas en que se divide la Zootecnia ó explotación del ganado, cuatro son las que son objeto de estudio en este tomo: 1.º, los equinos, caballos, asnos y mulas; 2.º, los bovidos, bueyes y vacas lecheras; 3.º, los ovidos, carneros y cabras, y 4.º, los porcinos, cerdos.

Como quiera que el principal interés del ganadero está en cuanto atañe á la alimentación, sea cual fuere el ganado que explote y los productos que se le pidan, empieza la obra con el estudio de la alimentación racional del ganado considerado

en conjunto, dando á conocer las especies, racionamiento, preparación, rendimientos y bebidas, para entrar después en el estudio de cada una de las cuatro ramas en que se ha dividido la obra, dando á conocer la diversidad de razas, caracteres, producción, conservación y rendimientos, constituyendo una obra de consulta para todo ganadero.

El 7 y último de los publicados se dedica al estudio de La leche, la manteca y el queso. Se divide en tres partes este tomo; en la primera se hace un estudio detenido de la leche, dando á conocer su formación, composición, elementos que la constituyen, microbios, defectos, análisis, examen óptico, prueba por la densidad, determinación de las materias crasas, modos de reconocerlas, ya sean malas ó adulteradas, procedimientos para su conservación y mil datos más de gran interés; la segunda parte, dedicada al estudio de la manteca, da en primer término una idea de la nata y desnate, para luego dar á conocer los diversos procedimientos, para desnatar y las máquinas empleadas en esta operación, terminando con un artículo dedicado á la composición y coloración de la manteca; la tercera y última parte da á conocer la fabricación de los quesos, caracteres y diferencias, maduración y refinación, dividiendo su estudio en quesos blandos y quesos duros, no omitiendo el menor detalle, tanto de la maquinaria que se emplea como de la gran variedad de operaciones que cada clase requiere.

Estos tomos, que recomendamos á todos los que se dedican al estudio y explotación de la agricultura, tienen su mayor mérito en ser hechos sobre la práctica y todas sus descripciones fáciles de ejecutar por cualquiera. Se venden al precio de 1'50 pesetas tomo en rústica y 2 en tela en la imprenta de este periódico.

El número 42 del hermoso semanario Pluma y Lápiz que acaba de ver la luz pública, contiene el siguiente sumario:

Cubierta en color, de Cecilio Plá.—Baños de mar, dibujo de Gaspar Camps, fotografía de Manuel Aserjo, y artículo.—Dibujo decorativo, de J. Pasos.—La semilla, poema de Manuel Soriano.—Chateau - Laffite, cuento de Eusebio Blasco, ilustrado por Enrique Esteban.—Nuevo Retiro.—Artistas de la pasada compañía lírica. Retratos encuadrados por Gaspar Camps.—Quien bien te quiera te hará llorar, cuento de Rafael del Castillo, con ilustraciones de Pablo Béjar.—Campaña Romana, cuadro de R. Tusquets.—Pasatiempos.—Cuento baturo, por T. Gascón.—La ilustre fregona, novela de Miguel de Cervantes Saavedra, (continuación).—Cartel artístico, anunciador de «El holgazán», publicado por la casa W. R. Russell y Compañía, de Londres.

Hemos recibido el núm. 254 de la interesante revista El Progreso Agrícola y Pecuario, que se publica en la corte, y cuyo sumario es el siguiente:

Crónica agrícola.—Rivas Moreno: La carne en Madrid.—J. Bernat: Experiencias de abono del trigo.—Vicente Vera: Alteraciones de la manteca.—Leandro Navarro: Enfermedades criptogámicas de los trigos (continuación).—Antonio Blavia. Agravación de la crisis vinícola en Francia.—P. Moyano: Producción de carne de ganado lanar (continuación).—Los silos de Génova.—Noticias.—Leandro Navarro: Sección de consultas.—Personal agronómico.

—González Pizarro: Bibliografía.—Sección de mercados.—Anuncios.

Esta revista contesta gratuitamente cuantas consultas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe en la calle de las Hileras, 8.

Nuevo Mundo continúa sus brillantes tradiciones cultivando la actualidad amenizada con variadas é interesantes notas artísticas. El número de esta semana contiene: El nuevo ministro de la Gobernación.—Los nuevos gobernadores.—La feria de Málaga.—La emperatriz Eugenia.—Fiestas en Villajoyosa.—Milicia infantil.—El parque del retiro.—Artículos literarios de Zeda, Félix Méndez, Çatarineu, Giralda, etc. Crónica de Madrid, por Mundano; Crónica Alegre, por Taboada; planas artísticas y en colores por Banda, Karikato, Pedrero, Gereda, Verdugo, Tovar; historietas, pasatiempos, etcétera; todo por 20 céntimos.

NOTA

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

La Bolsa

Cotización del 19 de Agosto

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (71 65), Fin de mes (71 70), Fin próximo (60 00), Exterior (00 00), Amortizable 4 por 100 (00 00), Idem 5 por 100 (93 20), Cubas del 86 (00 00), Idem del 90 (00 00), Banco de España (000 00), Compañía de Tabacos (000 00), Tesoro (000 00), Aduanas (000 00), Filipinas (00 00).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes París (39 50), Londres (35 12).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez.—Oficinas: Calle Mayor pral., núm. 22.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.





# VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## «NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

## BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas  
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Griota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquéllas son demasiado módicas.

## AGUAS DE LARRAURI

AZOADAS-ALCALINAS

Especiales para combatir las enfermedades del aparato respiratorio, del digestivo y del urinario

Cuadro comparativo de los manantiales de aguas minerales consideradas como azoadas, en España

Manantiales	Provincia á que pertenecen	Altura sobre el mar	Temperatura del agua	Gases disueltos en un litro de agua. Centímetros cúbicos			Gases libres en cien volúmenes		
				Azoe	Acido carb.	Oxig.	Azoe	Acido carb.	Oxig.
Urberroaga	Vizcaya	60	27°	32,13	11,68	1,54	97,41	2,58	»
Panticosa	Huesca	1636	27,5	20,74*	0,42	»	99,80	0,20	»
Larrauri	Vizcaya	51	17,5	19,50	5,67	2,37	97,31	2,15	2,50
Santa Teresa	Avila	1173	9°	16,80	24,20	2,40	No se han medido		
Caldas	Oviedo	54	43°	16,20	60	2,70	Id.		
Zuazo	Alava	566	14°	12,59	46,12	»	Id.		

\* En la fuente del Hígado, pues en las otras cuatro varía de 15-07 á 17,78. El balneario cuenta con una completa instalación hidroterápica.

En el mismo edificio está la fonda, que reune cuantas comodidades puedan desearse.

En los alrededores, hermosos jardines y praderas para pasear.

Itinerario. Desde Bilbao á Mungía, una hora en ferrocarril; desde Mungía, (donde espera el coche del establecimiento) 20 minutos por buena carretera.

ADMINISTRADOR:

DON JOSÉ M. DE ZÁRRAGA



Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

450 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

## La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdada*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico. Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

"PAPEL PARA ENVOLVER"  
Lo hay á la venta en la imprenta de este periódico.

## ANTILOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas

ES EL

## PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrije inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaides, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.—De venta en Palencia, farmacia de Escudero, Mayor pral., y en las principales de la provincia, á 2 pesetas caja.

## "ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos*.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.

En Palencia: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

## Servicios de coches de viajeros y mercancías

ASTUDILLO Á FRÓMISTA Y ASTUDILLO Á PALENCIA

## de Guillermo Gómez, Astudillo

Tengo el honor de participar al público que á partir del día 1.º de Septiembre próximo se crea un servicio trisemanal, de Astudillo á Palencia, variando, con este motivo, el actual de Astudillo á Frómista, quedando establecidos ambos servicios hasta nueva orden en la siguiente forma:

Servicio diario de Astudillo á Frómista

Salida de Astudillo á las 2 de la tarde.  
Salida de Frómista á las 10'30 de la mañana.

Precio del recorrido por asiento

Astudillo á Frómista ó viceversa 1'25 pesetas.

Servicio trisemanal de Astudillo á Palencia,  
Martes, Jueves y Sábados

Salida de Astudillo á las 6'30 de la mañana.  
Salida de Palencia á las 4 de la tarde.

Precio por asiento y recorrido

Astudillo á Palencia ó viceversa 2'75 pesetas.  
Billetes de ida y vuelta valederos por tres días á 5 pesetas.

Lo que se publica cumpliendo lo preceptuado en el actual reglamento de carruajes.

Astudillo 15 Agosto 1901.—El administrador propietario,  
GUILLERMO GÓMEZ.



Relojería, platería y joyería

DE

## DOMINGO CANTUCHE

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 68 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos. por reunir en ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: establecimiento de Int. Ruipérez, Mayor pral., Palencia.

## MAQUINAS

para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

## APRENDICES

Se necesitan, que sepan leer y escribir bien, en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez